MEMORÁNDUM

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA	Cochabamba, 20 de diciembre de 2018 Señor: Arq. Dainor Isrrael Antezana Angulo Presente.-

ASUNTO: <u>DESIGNACIÓN</u>

Por instrucción de la Jefatura a mi cargo, a partir de la fecha queda usted designada como Fiscal de Servicio para el control y seguimiento del contrato de prestación de servicios:

- **ORDEN DE SERVICIO Nº.- CMIMB-0013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REFACCION DE EDIFICACIONES MUNICIPALES (ALBAÑILERIA PINTURA Y OTROS)"**

  Estructura Programática Nº: 17-0000-09 (POA 2018)

  Estructura Programática Nº: 17-0000-009 (POA 2019)

Debiendo en consecuencia tomar las previsiones del caso para dar estricto cumplimiento a la presente.

El incumplimiento a este instructivo, será de su entera responsabilidad.

Atentamente,

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Arq. Dainor Antezana A.
SUPERVISOR DE OBRAS
Infraestructura y Mejoramiento de Barrios
Gob. Autónomo Municipal de Cochabamba

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO

En fecha 20 de diciembre de 2018, en dependencias de la Jefatura de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios (Obras Publicas –Posta Municipal) la ciudad de Cochabamba, se emite la presente Orden de Inicio de Servicio para el inicio de los trabajos correspondientes a la orden de servicio Administrativo de: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REFACCION DE EDIFICACIONES MUNICIPALES (ALBAÑILERIA PINTURA Y OTROS)"** según **orden de servicio Nº CMIMB - 0013**, suscrito entre el **Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba** y la empresa **DIPROARQ e INGENIERIA** de propiedad de la Sra. Gheisa Jane Clavijo Villazon con C.I.:965871 Cbba.

Se detallan las características de la orden de servicio:

- Monto de orden de servicio: **Bs. 49,898.38**
- Plazo de Ejecución: **15 días calendario** (computables a partir de la Orden de inicio del servicio previa firma de orden de servicio)
- Lugar de trabajo: En el predio Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba calle/Baptista y General Acha, acera oeste de la plaza principal
- Fechas del orden de servicio: **20/12/2018** (Firma de orden de servicio)
  20/12/2018 (Orden de Inicio de orden de servicio)

Es cuanto se informa para fines consiguientes:

SERVIDOR DE OBRAS
Infraestructura y Mejoramiento de Barrios
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

DIPROARQ e ingenieria
GHEISA CLAVIJO
diseño proyecto arquitectura

MGV/daa